

Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://hse.hipatiapress.com>

La juventud universitaria de Córdoba: La identidad estudiantil plasmada en las publicaciones estudiantiles de la reforma universitaria (1918)

Martina Sapia¹

1) Universidad de San Andrés (Argentina)

Date of publication: October 23th, 2019

Edition period: October 2019-February 2020

To cite this article: Sapia, M. (2019). La juventud universitaria de Córdoba: La identidad estudiantil plasmada en las publicaciones estudiantiles de la reforma universitaria (1918). *Social and Education History*, 8(3), 226-248. doi: 10.17583/hse.2019.3929

To link this article: <http://dx.doi.org/10.17583/hse.2019.3929>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](#) (CCAL).

The University Youth of Córdoba: The Student’s Identity Embodied in the Student Publications of the University Reform (1918)

Martina Sapia

Universidad de San Andrés (Argentina)

Abstract

100 years after the Argentinian University Reform of 1918, we decide to take up this historical fact to analyze how the student’s identity was consolidated throughout the press belonging to the student’s union. The following article addresses this subject with the objective of describing the ideal of a “revolutionary student”, based on the ideological discourses spread by the reformists. To that end, three emblematic documents will be studied: “El Manifiesto Liminar”, “El Discurso del presidente de la Federación Universitaria Argentina”, y “La Nueva Generación Americana”. All of them show that the construction of the student’s identity involved three aspects: an individual, a university and a socio-political one. As a conclusion, we affirm that in the media the student was conceived as a role model in the reformist movement, and a leader in the social and educational revolution. In the end, a brief reference will also be made regarding the actual state of this identity in the Argentinian universities.

Keywords: Argentinian University Reform, media, student’s union, student’s identity

La Juventud Universitaria de Córdoba: La Identidad Estudiantil Plasmada en las Publicaciones Estudiantiles de la Reforma Universitaria (1918)

Martina Sapia
Universidad de San Andrés (Argentina)

Resumen

A 100 años de la Reforma Universitaria de 1918 en Argentina, decidimos retomar este hecho histórico para observar cómo se fue consolidando la identidad estudiantil en los medios de comunicación pertenecientes a los centros estudiantiles. El presente artículo aborda esta temática con el objetivo de vislumbrar la construcción de un “estudiante-luchador”, a partir de discursos ideológicos promovidos por los reformistas. Para ello, se estudiarán tres documentos emblemáticos de la Reforma: “El Manifiesto Liminar”, “El Discurso del presidente de la Federación Universitaria Argentina”, y “La Nueva Generación Americana”. Estos exponen que esta construcción identitaria se dio en tres aspectos: individual, universitario y político-social. Como conclusión, los medios de comunicación fueron un espacio de cimentación de ideas, en donde se fue moldeando un tipo de estudiante, referente del movimiento universitario y ligado a la lucha universitaria y social. En el final, se hará una breve mención al estado actual de esa identidad, en el contexto universitario de Argentina.

Palabras clave: reforma universitaria, medios de comunicación, movimiento universitario, identidad estudiantil

Dentro de cada manifestación universitaria actual, no hay sino una voz heredada de aquella Reforma Universitaria de 1918. Madre primogénita y legado permanente, la Reforma constituye uno de los movimientos políticos, académicos y sociales más importantes de la historia universitaria. Sustentada sobre una gran maquinaria comunicativa, compuesta por discursos y revistas, la Reforma alcanzó una extensión monumental, tanto a nivel nacional como internacional, que no solo fue guiando la revolución, sino que también transmitió los principios y la ideología de sus precursores. A 100 años de la Reforma Universitaria, retomamos estos hechos con el objetivo de vislumbrar el ideal de estudiante que se fue gestando en esos años. Este aporte es indispensable para reconocer cuál era el rol que los fundadores le encomendaron a las generaciones universitarias futuras, y cuáles son las raíces que nos unen hoy como grupo estudiantil. En base a estos objetivos y contribuciones, la sección se dividirá en cuatro partes. Por un lado, explicaremos el proceso sucedido en la Reforma, no solo para aquellos que no estén en contacto lo acontecido, sino también para conocer el contexto en el cual fermentaba una nueva identidad estudiantil. Por otro lado, mencionaremos el rol de las revistas y ponencias dentro de la revolución, como inicio del movimiento universitario al mundo letrado. A continuación, describiremos y examinaremos los documentos sobre los cuales se trabajará. Por último, haremos una recapitulación de la interpretación y las implicancias de los hallazgos en la actualidad.

Volviendo a las Raíces

El 15 de junio de 1918 se produjo en la Universidad de Córdoba una rebelión que marcó una nueva era para el estudiantado universitario. La importancia de este hecho radica en que fue el “inicio simbólico” (Bustelo, 2018, pág. 81) de lo que posteriormente sería un movimiento político-cultural de mayor escala, que se extendería por todo el continente latinoamericano¹ (González González & González Fernández-Larrea, 2018). A continuación, observaremos cuáles fueron las causas, consecuencias e influencias que tuvo la Reforma Universitaria de Córdoba en la posterior evolución del movimiento reformista. La rebelión cordobesa, y también muchas otras, encontraron sus razones en un fuerte contraste entre el devenir de la sociedad y el de las universidades. Por un lado, el contexto internacional

y local estaba marcado por una nueva vanguardia ideológica, con nuevos valores e ideas acerca de cómo debía llevarse a cabo la mejora de la sociedad. La Primera Guerra Mundial marcaba la caída del sistema capitalista y el fin de Europa como modelo a seguir, lo cual propiciaba una nueva mirada sobre el rol de Latinoamérica en el mundo y sobre los valores que debían regir a las comunidades. A su vez, la Revolución Mexicana de 1910 y la Revolución Rusa de 1917 enardecían las ansias revolucionarias de los jóvenes, en pos de la defensa de los intereses nacionales y la reivindicación de las sociedades latinoamericanas (Cardelli, 2018). A nivel nacional, la llegada del radicalismo, a través de Hipólito Yrigoyen en la presidencia, representaba no solo un quiebre con los gobiernos oligárquicos previos sino también una nueva incidencia del Estado en temáticas sociales (Rosales & Pereyra, 2018). Pero sobre todo, la politización de las clases medias, ahora urbanizadas y en ascenso, tenía un papel decisivo en el porvenir de las universidades:

La clase media emergente fue, en realidad, la protagonista del Movimiento, en su afán por lograr acceso a la Universidad, hasta entonces controlada por la vieja oligarquía terrateniente y el clero. La Universidad aparecía, a los ojos de la nueva clase, como el canal capaz de permitir su ascenso político y social. De ahí que el Movimiento propugnara por derribar los muros anacrónicos que hacían de la Universidad coto cerrado de las clases superiores (Tünnermann Bernheim, 1998, pág. 105)

Este contexto definió en gran parte al movimiento reformista, dándole un carácter particular diferente a los Congresos Internacionales de Estudiantes Americanos que se venían produciendo desde 1908. Según Natalia Bustelo (2018), los jóvenes cordobeses abogaron por la acción directa, al igual que se había producido en la Revolución Rusa. A su vez, se identificaron con las preocupaciones de los obreros argentinos y tendieron a establecer relaciones gremiales que buscaran el beneficio de toda la república democrática.

Por otro lado, mientras que las estudiantes parecían ir adaptándose a las demandas de sus ciudadanos y modernizándose, las universidades seguían arraigadas en prácticas ortodoxas de enseñanza y organización. La dirigencia académica de la Universidad Nacional de Córdoba, centro de la disputa, se había instaurado desde comienzos de siglo y no lograba proponer soluciones satisfactorias para sus alumnos. Al respecto, el historiador Ramón J. Cárcano menciona que “(...) las medidas disciplinarias, el aislamiento de las facultades, el escaso nivel académico y la falta de compromiso de sus

profesores” (Buchbinder, 2008, pág. 73) eran un problema recurrente para los alumnos.

A fines de 1917, se produjo una reforma en la Facultad de Medicina que detonó el conflicto. Esta última limitaba la participación a auxiliares internos en el internado del Hospital de Clínicas, e impedía la participación de los alumnos de cuarto y quinto año en las prácticas. Ante estas restricciones y justificaciones moralistas, el Centro de Estudiantes de Medicina decidió elevar un memorial al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en donde denunciaba las arbitrariedades, favoritismos e irregularidades del consejo directivo (Buchbinder, 2008). La falta de una solución precisa por parte de los mandatarios llevó a una serie de manifestaciones callejeras a comienzos de marzo de 1918. El Comité Pro Reforma², compuesto por miembros de las Facultades de Medicina, Derecho e Ingeniería, declaró la huelga general estudiantil y las clases se suspendieron. Entre sus reclamos aparecía “[l]a crítica a la orientación netamente profesionalista, los déficits en materia pedagógica y la necesidad de fortalecer la investigación científica (...) al igual que la necesidad de implementar una activa política de extensión universitaria.” (Buchbinder, 2005, pág. 105). A su vez, los estudiantes demandaban la intervención nacional, la cual fue cumplida con la designación de José Nicolás Matienzo como mediador del conflicto. Si bien se suprimió la regulación sobre el régimen de internado y se propuso la reforma de los estatutos, el proceso de elección de un rector no tuvo una resolución favorable. Durante la votación, resultó ganador Antonio Nores, opositor y representante de la facción conservadora de la universidad. En un hecho histórico, el 15 de junio de aquel año, los alumnos irrumpieron en el salón, declararon nuevamente la huelga nacional y pidieron la intervención estatal. Yrigoyen decidió intervenir por segunda vez la universidad, nombrando a José S. Salinas como intermediario. El proceso de mediación no solo impulsó la renuncia de profesores más conservadores y el mismo rector Nores, sino que también se establecieron algunos cambios en favor de los estudiantes, como la asistencia voluntaria a los cursos y la docencia libre (Buchbinder, 2005).

Si bien para mediados de septiembre el conflicto cordobés ya había finalizado, esto sería solo el comienzo para el movimiento estudiantil universitario. En el contexto nacional, las universidades de La Plata y Buenos Aires se unieron a los reclamos y pronto lo harían muchas más. Para ello, fue

indispensable el surgimiento de federaciones estudiantiles, especialmente la Federación Universitaria Argentina (FUA), que difundieron los reclamos a lo largo del país (Bustelo, 2018). Si bien varias universidades locales se adhirieron al movimiento, muchas de ellas debieron esperar años antes de que pudiesen aplicar los postulados de la Reforma (Acevedo Tarazona, 2011). A nivel internacional, el movimiento reformista se extendió y unificó por América Latina, bajo las premisas de una hermandad latinoamericana y antimperialista.

Esta proyección regional del movimiento forjó la creación de organizaciones políticas y culturales, conformada por intelectuales provenientes de las clases medias, y comprometidos con los nuevos tiempos que atravesaban América Latina y el mundo, desde una perspectiva de transformación social, de acuerdo a la idiosincrasia de las naciones en las que desenvolvían su accionar. (Bruera, 2011, pág. 85)

Si bien las realidades que enfrentaba cada provincia y país eran diferentes, la Reforma Universitaria de Córdoba demostró que había necesidades y preocupaciones que se vivían no solo en la Universidad de Córdoba. Esto permitió establecer lazos de solidaridad estudiantiles y darle mayor cohesión al movimiento.

Además de estas consecuencias en la organización del movimiento, los hechos ocurridos en Córdoba trajeron aparejados nuevas innovaciones que definieron la conformación y el funcionamiento de las universidades latinoamericanas. Entre ellas, Darcy Ribeiro, en Tünnermann Bernheim (1998), menciona el cambio de la Teología por instrucciones positivistas; la creación de nuevas escuelas de profesionales que ampliaron y diversificaron las modalidades de formación profesional; el intento de instaurar el cogobierno y la autonomía universitaria; la reglamentación del sistema de concursos para ingresar a la carrera docente; y la democratización y modernización de las universidades a través de nuevos sistemas de exámenes, más libertad docente y gratuidad en la enseñanza superior pública. Todas estas modificaciones permitieron una mayor apertura de las universidades a las realidades circundantes y significaron una nueva era para los centros estudiantiles, cuyo accionar se volvió indivisible de las sociedades a las cuales pertenecían.

Dentro de este contexto de auge revolucionario, el movimiento universitario encontró sus aliados en las revistas y los congresos estudiantiles. Las crónicas de la revolución y su expresión ideológica se sustentaron sobre un fuerte aparato comunicacional, entre los cuales se resaltaron dos fenómenos. Por una parte, las protestas dieron a luz al “primer periodismo estudiantil abiertamente político” (Bustelo & Sik, 2018). Los artículos periodísticos permitieron la expansión de las ideas comenzadas en Córdoba y la conformación de un grupo juvenil con diversos orígenes, pero con un bagaje de creencias y proyectos compartidos. *La Gaceta Universitaria* fue el órgano oficial de la Federación Universitaria de Córdoba durante la manifestación. Allí se publicaban los documentos fundamentales del movimiento, las novedades, los ideales y las próximas actividades (Bustelo, 2014). Lejos de ser la única fuente, hubo otras revistas como “Clarín”, “Bases” e “Insurrexit” (Buenos Aires), “Mente” (Córdoba) o “Verbo Libre” (Rosario), que también aportaron a la difusión local del movimiento. Por otra parte, se publicaron varios documentos, en charlas u congresos, que dieron un sustento ideológico a la Reforma y convocaban a unirse a la lucha. El “Manifiesto Liminar”³ redactado por Deodoro Roca el 21 de junio de 1918 en Córdoba, se encuentra entre los más relevantes. La importancia de este escrito radica en que “(...) articula las ideas fuerzas, valores y visiones de una generación y no sólo él de los autores directos del documento. Es el lenguaje de la “generación del 18⁴”.” (Cancino, 2004, pág. 25). Otras divulgaciones ilustres fueron “La nueva generación americana” del mismo autor, o “Discurso del Presidente de la Federación Universitaria Argentina” de Osvaldo Loudet. En síntesis, estas publicaciones, orales o escritas, establecieron, según Natalia Bustelo (2014), una relación estrecha entre la figura del estudiante y la cultura letrada.

Metodología del Análisis

En este contexto de cambios institucionales y sociales, y de escritos y ponencias representativos de las ideas y prácticas estudiantiles, es pertinente abordar cómo se fue conformando el nuevo estudiante, aquel “hijo de la revolución”. Para ello, hemos llevado a cabo un análisis cualitativo de tipo fenomenológico (Salgado Lévano, 2007; Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010), que aborda la construcción identitaria del estudiantado a partir del estudio de discursos de los propios universitarios

reformistas, y su significado. En esta sección, profundizaremos sobre este proceso.

Delimitando la Selección

Previo a la selección del material, establecimos ciertas condiciones previas que acotaron el corpus documental. Para ello, tuvimos en cuenta las referencias de Salgado Lévano (2007), en cuanto a la pertinencia de temporalidad, espacio y corporalidad al estudio. Decidimos, como primer criterio, que todos los textos elegidos pertenecieran al año 1918 por dos motivos: por un lado, permitía que el estudio alcance una mayor profundidad, al dedicar más tiempo a cada documento (reconocemos, no obstante, que esto implica una limitación en cuanto su alcance y a la evolución del ideal estudiantil en los años posteriores); por otro lado, permitía remitirnos al “modelo original” de alumno impulsado por los fundadores, y no a interpretaciones subsiguientes, de otros contextos y épocas. Además de la cuestión temporal, decidimos que la procedencia de los textos se limitara a la ciudad de Córdoba, de donde fue oriundo el movimiento. Al igual que antes, esto permitía condensar mejor las ideas propuestas por los reformistas, desde su lugar de origen. Por último, hemos decidido utilizar documentos originales, relativos al movimiento estudiantil, en vez de utilizar notas periodísticas de diarios, libros o ponencias ajenos este. Consideramos que esto nos permitía adquirir una mirada cercana y profunda sobre los mismos actores que participaron en la lucha. Esta delimitación de los criterios de selección fue esencial para hacer un mayor hincapié en las experiencias de los individuos.

Contorneando los Elementos del Análisis

Teniendo en cuenta estos criterios, seleccionamos una serie de documentos académicos y periodísticos, centrales en la divulgación de un modelo estudiantil. A continuación, mencionaremos cuáles son los textos que participan de este estudio y su fundamentación. También haremos una referencia a aquellos conceptos que atraviesan a todos estos discursos.

En primer lugar, hemos elegido el “Manifiesto Liminar” como unidad a analizar, ya que es el texto emblemático de la Reforma Universitaria. Retomamos aquí este escrito, no solo porque expresa como se concebían a sí

mismos los líderes del movimiento (y, por lo tanto, cuál era el modelo a seguir), sino también porque expone cuales son los obstáculos a los cuales se enfrenta movimiento. Podemos afirmar, por lo tanto, que el Manifiesto aborda la concepción del alumno desde una mirada dualista, entre lo que es y lo que no es un “estudiante de la Reforma”.

En segundo lugar, hemos optado el documento “Discurso del Presidente de la Federación Universitaria Argentina”, expuesto por Osvaldo Loudet⁵, durante el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Córdoba. Esta conferencia es de relevancia ya que establece el rol de los estudiantes dentro de las universidades, tanto para la grandeza de la misma institución como del pueblo en sí. En este sentido, el aporte prioritario de este documento es el carácter patriótico que le brinda al movimiento, a partir de la reforma de la universidad.

En tercer lugar, hemos seleccionado el discurso brindado por Deodoro Roca, líder del movimiento, llamado “La nueva generación americana”. Esta ponencia, brindada durante el congreso mencionado previamente, es importante a la hora de reconocer el lugar del estudiantado y los jóvenes, como rejuvenecedores y democratizadores de la sociedad. En este texto, estudiaremos la función que le brindan al estudiantado como orientadores de la vida social y política de la comunidad.

El hilo conductor entre todos estos documentos es el reflejo de un *habitus universitario*. En términos de Bourdieu (1979a), estos textos definieron la manera de actuar, pensar y sentir de los estudiantes; los asociaban al grupo reformista y determinaban su estilo de vida. Esto se produjo gracias a que estas publicaciones orales y escritas transmitían y validaban ciertos conocimientos y conductas. En otras palabras, estos bienes culturales apropiados y elaborados por el movimiento, se configuraron como formas de *capital objetivado* (Bourdieu, 1979b).

En conclusión, creemos que estos elementos son indispensables para entender la conformación de la identidad estudiantil, ya que recogen los ejes centrales del *habitus universitario*. Consideramos que indagar sobre estas publicaciones es fundamental para conocer las bases sobre las cuales se construyó la imagen de un “estudiante-luchador”, motor de cambio, no solo de la universidad, sino también de su propia colectividad.

El Estudiante Ideal

El proceso de la Reforma Universitaria conllevó la conjunción de varios elementos produjeron no solo una formación individual de los alumnos, sino también una nueva relación con la universidad y con la sociedad. En este sentido, se promovió una perspectiva holística del ideal estudiantil, que se asentaba sobre tres cuestiones: el “aspecto individual”, el “aspecto social” y el “aspecto universitario”. A continuación, ahondaremos estos aspectos y observaremos cómo estos aparecen en los discursos estudiados.

El “Aspecto Individual”: Formando desde Adentro

La formación en base a los postulados de la Reforma se inculcó desde la misma personalidad de los estudiantes. Con relación a esto, abarcó tanto una forma de comportarse como de pensar y observar el mundo que los rodeaba. En este apartado, observaremos cuáles fueron los principios que conformaron la mentalidad estudiantil.

El estudiante de Reforma se concibió como un ser revolucionario, que no dudaba en arriesgar su vida por el bien, no solo de la universidad, sino de toda la sociedad. Esta característica estaba avalada por el contexto deplorable que rodeaba a la comunidad académica (Carli, 2008). En él reinaba la impunidad, el imperialismo y el catolicismo.

A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de la represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical. (Federación Universitaria de Córdoba, 1959, pág. 25)

Concebir de esta manera la situación universitaria, respaldaba la toma de las universidades y la intervención estudiantil. Era una justificación compartida por los estudiantes y para el pueblo, que incluso enaltecía aquellos rasgos más problemáticos del movimiento, como la violencia.

Nuestros males, por otra parte, se ha derivado siempre de nuestro modo poco vigoroso en afrontar la vida. Ni siquiera hemos aprendido a ser pacientes, ya que sabemos que la paciencia sonrío a la tristeza y que "la misma esperanza deja de ser felicidad cuando la impaciencia la acompaña". (Roca, 1919, págs. 38-39)

Ser revolucionario no era un capricho, sino un acto heroico ante los males de la sociedad. Pero sobre todo, era la puesta en práctica de un derecho, que

consideraban válido y legítimo en un contexto que lo requería. Era necesario garantizar la participación democrática del estudiantado como una vía alternativa al autoritarismo y la imposición religiosa, mediante voces nuevas que se acercaran a los deseos y demandas de los estudiantes (Carli, 2008; Bruera, 2011).

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. (...). Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa. (Federación Universitaria de Córdoba, 1959, pág. 27)

En síntesis, el “estudiante-revolucionario” era aquel partícipe de la lucha activa por su universidad; quien sabía que la rebelión era tan solo el primer paso para revolucionar la sociedad (Gentili, 2008). La actitud revolucionaria era el camino al éxito individual, académico y social.

Otro componente de la identidad estudiantil fue un fuerte sentimiento latinoamericano, que proyectó las premisas del movimiento a nivel continental. Los principios reformistas reflejaban más que el contexto local; se conectaban con las inquietudes latinoamericanas, sus reclamos por la transformación universitaria, y sus concepciones sobre la dualidad de la universidad, en tanto órgano académico pero también social. Para Hugo Biagini, este contexto de decepciones compartidas permitió la creación de un “(...) puente significativo para las relaciones entre la intelectualidad progresista latinoamericana.” (2012, pág. 116). De esta manera, los alumnos argentinos se concebían a la par de sus compañeros latinoamericanos, e incitaban a la expansión del movimiento, no solo en el resto de la Argentina, sino en todo el continente: “La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a la colaborar en la obra de libertad que inicia.” (Federación Universitaria de Córdoba, 1959, pág. 27)

Ser un estudiante latinoamericano era no solo abogar por la unidad del continente, sino también formar parte de un nuevo cuerpo de “hombres americanos” (Roca, 1919). Al respecto, Jorge Cardelli afirma que

Este carácter latinoamericano no solamente se expresa en un discurso con vocación emancipatoria sino también con la expectativa de que es el continente americano (hoy diríamos latinoamericano) el lugar para el advenimiento de una nueva humanidad motorizada por la realización

de la revolución nacional, democrática y burguesa, (...). Esto también expresaba la expectativa en el papel que cumpliría el continente latinoamericano en el plano mundial (...) como continuadora de ese horizonte de progreso (Cardelli, 2018, pág. 76).

En conclusión, la situación de cambio que se experimentaba a nivel regional se volcó en un sentimiento latinoamericano, que abogaba por la integración y fraternidad en América Latina. En esta concepción, sería el estudiante de la Reforma quien posicionaría a Latinoamérica como referente y continuadora de un nuevo proceso de renovación social.

El tercer componente que caracteriza a este alumnado fue la preocupación por la ciencia y la erudición. Los nuevos estudiantes de la Reforma estarían atravesados por los principios de la investigación y la búsqueda por la verdad, con el fin de formar una nueva élite intelectual. Para Lautaro Bruera (2011), el movimiento buscó acercar a los estudiantes a las problemáticas sociales y políticas, desde la misma cultura intelectual, para así volverlos participantes activos en la política y la cultura. Deodoro Roca (1919, pág. 38) invoca este carácter social-intelectual cuando afirma que: “Al espíritu del estudiante lo hará la práctica de la investigación, en el ejercicio de la libertad, se levantará el "stadium", en el "auditorium", en las "fraternidades" de la futura república universitaria.”

En este sentido, el intelectual reformista era aquel que ponía su conocimiento y su escritura al servicio de la universidad y la nación. Además, “El intelectual reformista hereda del centenarismo la idea de pensar su actividad como un programa de vida (...)” (Aramburu, s.f., pág. 3), es decir que interpreta su investigación como parte intrínseca de la lucha, en donde su orientación ideológica y la dimensión continental no pueden quedar de lado. En síntesis, el estudiante debía estar involucrado en la Reforma, no solo en la insurrección sino también en la producción del conocimiento y los saberes, que avalarían el movimiento pero también sentarían las bases para la transformación social. Como afirma Natalia Bustelo, “(...) coincidían en definir al estudiante universitario como una figura intelectual con una irrenunciable función social.” (2012, pág. 14).

Desde los ojos de la Reforma, esta trinidad del *habitus* estudiantil era indispensable para que el alumno se constituyese como representante de la comunidad académica, pero también de un movimiento nacional y latinoamericano. A su vez, los tres componentes mencionados anteriormente se correlacionan con tres ámbitos de la sociedad: la social, la política y la

cultural. El “estudiante – revolucionario” era quien debía llevar a cabo el cambio mediante la lucha activa. El “estudiante-latinoamericano” debía amalgamarse con sus pares continentales, para reforzar el movimiento y ubicar a América Latina como el lugar de la “nueva fuerza generacional”. El “estudiante- intelectual” debía brindar el acervo cultural y político de la Reforma, que permitiera asegurar la continuidad y el legado de la Reforma (Bruera, 2011). Se establecía, de esta manera, una fuerte correlación entre quién era ese nuevo alumno reformista, y cómo debía actuar ante los males que observaba en la sociedad. La identidad estaba conectada con aquello que pasaba en la realidad de los alumnos y, a partir de ella, se conformaba como mecanismo de cambio social.

El “Aspecto Universitario”: La Universidad a los Hombros

La Reforma trajo consigo una nueva mirada sobre el papel del estudiante en su propia universidad. En este sentido, el alumno era el encargado de la renovación de la educación universitaria pero también el interlocutor entre la sociedad y la universidad. De esta manera, el accionar dentro de la universidad se complementó con la participación social.

Por una parte, el estudiante fue tanto propulsor de la reforma, como garante continuo de las transformaciones educativas. Es decir, tenía la responsabilidad de asegurar la modernización de la universidad, para dejar atrás la decadencia y el atraso académico. Esto implicaba, para Hugo Biagini (2012), cambiar el eje pedagógico, antiguamente en el docente y las materias, al alumno. Era este último quien definiría qué sería la nueva universidad y quién sería parte de ella.

De esta asamblea ha de surgir la construcción ideal de la universidad futura. Si ella ha de responder a las necesidades de la época; si ha de realizar su fecunda obra de elaboración e irradiación de la cultura; si ella ha de vivir el momento social, tiene que modificar sustancialmente su estructura, sus métodos, su orientación. Es de este siglo la universidad abierta, libre, científica, humana, que eleve e ilumine la vida nacional. (Loudet, 1959, pág. 50)

La modernización académica estaría regida por la *autonomía* y el *cogobierno*, en donde hubiese una separación de la facultad y el poder político, y una mayor participación de los estudiantes en la toma de decisiones: “[La juventud] Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el

demos universitario, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.” (Federación Universitaria de Córdoba, 1959, pág. 23)

Esto les permitiría, entre otros, obtener una renovación del cuerpo docente y directivo. Los nuevos profesores no solo tendrían autoridad epistemológica (estarían en contacto con el saber científico y disciplinar), sino que también serían autoridades pedagógicas, que brindarían nuevas estrategias de enseñanza y relaciones pedagógicas (Rosales & Pereyra, 2018).

El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando.” (Federación Universitaria de Córdoba, 1959, pág. 24)

Traemos esta concepción del docente al papel ya que refleja también cómo visualizaban los alumnos la enseñanza. El profesor no implicaba solo la formación de los mismos reformistas, sino también un acercamiento a la refundación social: “En adelante, solo podrán ser maestros en la futura republica universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.” (Federación Universitaria de Córdoba, 1959, pág. 25). El rejuvenecimiento universitario debía ser transversal a toda la institución educativa; todos los actores debían ser partícipes de una mejora académica y social. La revolución debía seguir dentro de las aulas, en el día a día. Lograr esta coherencia interna dentro de las universidades fue la función de los estudiantes.

Por otro lado, se instauró una visión de “estudiante- interlocutor”, quien debía resignificar la relación de la universidad con la realidad circundante. Esto implicaba establecer un vínculo recíproco entre ambos. Por una parte, debía lograr que el pueblo fuese un elemento constituyente de la universidad: “(...) la necesidad de ponerse en contacto con el dolor y la ignorancia del pueblo, ya sea abriéndole las puertas de la Universidad o desbordándola sobre él. Así, al espíritu de la nación lo hará el espíritu de la Universidad.” (Roca, 1919, pág. 38). En este sentido, exigía un mayor compromiso de la universidad con su comunidad, y la asunción de las responsabilidades sociales que la involucraban (Biagini, 2012; Tünnermann Bernheim, 1998). Como mencionamos anteriormente, esto implicaba crear instituciones de extensión universitaria y también investigar aquellos fenómenos que aquejaban a la

comunidad. Pero, por otro lado, el alumno también debía pujar por orientar a esa universidad a la vida social. En este sentido, el civismo y la moralidad debían incorporarse como parte del proceso de enseñanza de los alumnos.

Si las casas de altos estudios ocupan el grado más eminente en el ordenamiento progresivo de las escuelas de enseñanza, deben perfeccionar la obra de modelación del carácter, del civismo sano, del humanitarismo generoso. (...) la universidad les proporcionó un cierto capital científico, pero se olvidó de su función pedagógica, se olvidó de lo más importante en la vida colectiva, se olvidó de inculcarles normas éticas superiores. (Loudet, 1959, pág. 51)

El estudiante demandaba participar no solo de proyectos de formación epistemológica, sino también de formación moral, política y social que permitieran educar ciudadanos responsables, éticos y solidarios. Como afirma Carlos Tünnermann Bernheim (1998, pág. 7) ““la Universidad debía ser una escuela de acción social, adaptada a su medio y a su tiempo”.

El *habitus universitario* se configuró aquí desde las funciones que tenía el estudiante dentro de la universidad, en cuanto al compromiso con el devenir de su educación, pero también de su país. Modernizar la educación superior y retomar las responsabilidades sociales y educativas, eran componentes indispensables para hacer permeables las universidades ante los deseos, necesidades y demandas de los habitantes nacionales. El *habitus* se construyó, de esta manera, a partir de una participación diaria dentro de las universidades. Esta presencia se dio de forma simbólica y física; los individuos no solo intervenían en la constitución de la universidad, sino que también decidían qué era la universidad y quiénes formarían parte del cambio.

El “Aspecto Político-Social”: Los Nuevos Jóvenes y la Nueva Democracia

El movimiento reformista se sustentó sobre grandes expectativas acerca del desarrollo social que acarrearía la Reforma. En este proceso, los alumnos fueron convectores del cambio: moldearon a la juventud y establecieron las bases de la nueva república. De esta manera, la transformación nacional no podía dissociarse de las acciones tomadas por los mismos estudiantes de la Reforma Universitaria.

En primer lugar, el movimiento reformista trajo consigo una nueva mirada de los jóvenes y, por lo tanto, de los mismos alumnos que formaban sus filas. Osvaldo Loudet afirmaba que la “(...) juventud [era] pujante, enérgica,

optimista, innovadora y sonriente (...)” (1959, [pág. 49](#)), y la denotaba como un movimiento que reconocía las nuevas situaciones y problemáticas sociales no solo de la Argentina, sino de toda América Latina. Estos jóvenes⁶ se contraponían a la ignorancia, corrupción y desinterés del pasado; abrían las puertas a una nueva experiencia juvenil ligada con el compromiso social, político y moral:

Las nuevas generaciones empiezan a vivir en América, a preocuparse por nuestros problemas, a interesarse por el conocimiento de todas las fuerzas que nos agitan y nos limitan, a renegar las literaturas exóticas, a medir su propio dolor, a suprimir los obstáculos que se oponen a la expansión de la vida en esta tierra, a poner alegría en la casa, con la salud y con la gloria de su propio corazón. (Roca, 1919, [pág. 36](#))

En este contexto, el alumno era quien se concientizaba sobre su realidad contigua y lograba expandir su horizonte de análisis. Era una juventud contextualizada y consciente del mundo en el cual vivía:

Y yo tengo fe en que para estas cosas y para muchas tan altas como ésta, viene singularmente preparada nuestra generación. En palabras recientes he dicho que ella trae una nueva sensibilidad, una posición distinta e inequívoca ante los problemas universales de la cultura. (Roca, 1919, [pág. 36](#))

Para sintetizar, el estudiante de la Reforma se concibió como un nuevo joven. El joven de la Reforma traía consigo una nueva mirada de la comunidad y tomaba como responsabilidad propia modificarlas.

Esta situación nos lleva al segundo componente del aspecto político-social: el lugar de los alumnos en la democratización y renovación del país. En este proceso, los estudiantes tenían una labor dual. Por un lado, el estudiante reformista tenía el deber de construir los valores y los principios que regían la sociedad. Su lugar en la universidad era indispensable, ya que: “El porvenir de un pueblo depende de la cultura y la moralidad de sus clases dirigentes y la universidad es la que forma, la que modela, la que orienta esos elementos conductores.” (Loudet, 1959, [pág. 49](#))

Establecía, de esta manera, un cambio radical en la sociedad: la política dejaba de ser el motor social, para serlo la cultura universitaria, que recogía los intereses y preocupaciones de la sociedad. Al respecto Ramón Sans Ferramola afirma que “Comienza a concebirse la universidad como un demos (...) La soberanía de la cual ha de nacer el gobierno propio, debía pasar al “pueblo”, es decir, al estudiantado.” (Sans Ferramola, 2018, [pág. 265](#)). La

participación del estudiantado como representante del pueblo establecía a la universidad como referente para alcanzar la independencia y el progreso nacional: “Señores: Trabajemos por la grandeza de la futura universidad, que es trabajar por engrandecimiento de la República.” (Loudet, 1959, pág. 51)

Por otra parte, el estudiante de la Reforma era quien sentaba el camino para el rejuvenecimiento social, a partir de la lucha en pos de la justicia, la libertad y la igualdad. Los estudiantes eran quienes debían pelear por los derechos de toda la comunidad y traer nuevas ideas que refrescasen las concepciones anticuadas y totalitarias de las generaciones previas. Al respecto, Loudet menciona aquellos deseos que trae consigo la nueva sociedad de la Reforma

(...) Ella no olvida el pasado, ni lo que ese pasado tiene de respetable y glorioso, pero mira hacia el porvenir, con el corazón abierto a los más puros ideales, con el espíritu sediento de la más honda sabiduría. Ella tiene la inquietud fecunda de los nuevos anhelos, de las grandes esperanzas, de los próximos alumbramientos. (Loudet, O., 1959, pág. 49)

En este sentido, los estudiantes adoptaban un carácter mesiánico, en donde la juventud reformista traería una nueva era de prosperidad para la nación. En ellos se depositaban “(...) las esperanzas colectivas, la fe innata en el porvenir y la garantía del cambio.” (Biagini, 2012, pág. 54).

En síntesis, los estudiantes eran constructores de la nación a partir de su propio accionar en las universidades. Esta interdependencia entre el desarrollo académico y el nacional, demostró la importancia que tenían los estudiantes como “salvadores de la nación.”. Eran quienes definirían un modelo universitario democrático y cívico, que indicaría el norte a la renovación social.

En este apartado, hemos dado cuenta de un *habitus* compuesto por un accionar juvenil y democrático. Es capaz en este momento en donde se identifica un pilar del movimiento: una experiencia juvenil compartida, en donde la cultura, las características y los valores los unían y ubicaban como regeneradores de la sociedad. El carácter épico, justiciero y solidario fue lo que los distinguió de las generaciones anteriores, y los identificó como un nuevo grupo social en ascenso. En este sentido, este *habitus* le dio relevancia a ese modelo estudiantil, al ubicarlo como garante no solo de la eficiencia y orden de la universidad, sino de la libertad, la civilización y el progreso de toda la nación.

Conclusiones: ¿Y Ahora Qué?

A lo largo de este trabajo no hemos hecho más que buscar aquellos indicios y marcas remanentes en los discursos orales y escritos, que definieron y dieron cuerpo a un ideal estudiantil durante la Reforma Universitaria de 1918. A continuación, retomaremos brevemente los hallazgos obtenidos y reflexionaremos sobre cuáles son los vestigios de ese modelo estudiantil en la actualidad.

El estudiante ideal de la Reforma se constituyó con base en varios niveles, que iban desde la personalidad del alumno hasta su compromiso con la educación y la comunidad. En primer lugar, identificamos un “aspecto individual” que remitía específicamente a los conceptos que se arraigaban en la forma de pensar y actuar del alumno como individuo singular. Aquí reconocimos la presencia de un estudiante luchador, latinoamericano e intelectual. Estos tres componentes afloraban como consecuencia de un malestar sentido no solo a escala nacional, sino también latinoamericana. En el estudiante, estos se conjugaron en pos de la revolución, pero también de la producción de conocimientos en servicio de la comunidad y toda América Latina. Además, coincidieron con el ámbito social, político y cultural de la comunidad, mostrando un gran paralelismo entre lo que sucedía en la sociedad y cómo se concebía al estudiante. En segundo lugar, hicimos referencia a un “aspecto universitario”. En ese apartado, observamos que se pensaba al alumno reformista como un agente de cambio universitario, al pujar por su modernización, pero también como un interlocutor de los intereses y demandas sociales. En este sentido, los alumnos eran quienes debían acercar las responsabilidades sociales a la universidad, tanto para aprender de ellas como para incidir en su resolución. En tercer lugar, reconocimos un “aspecto político-social” atravesado por la incidencia de la Reforma en la construcción nacional, y el surgimiento de una nueva juventud reformista. En esta última tenía una nueva manera de ver la realidad cotidiana y reaccionar ante ella. El progreso patriótico ubicaba a los alumnos como generadores de una conciencia cívica y social, a partir de su accionar en las universidades, pero también como garantes de la ciudadanía democrática, gracias a sus reclamos y su participación activa. La fusión de estos dos últimos componentes permitió ver a los estudiantes como regeneradores de la nación, al proponer nuevas

formas de incidir en la evolución del país y tener en cuenta las necesidades de la comunidad.

En estos tres aspectos reconocimos la existencia de un *habitus universitario*. Sostenemos que la manera de actuar, pensar y sentir por parte de los estudiantes fue conformando un elemento distintivo de estos que determinó sus actitudes y comportamientos. En este caso, el *habitus universitario* estuvo marcado por la participación activa en las luchas sociales, y la apreciación por el conocimiento y la justicia. En este proceso, los discursos difundidos fueron indispensables como formas de *capital cultural objetivado*. Estos bienes culturales promovieron conductas representaste del movimiento, y establecieron las directrices para conformar un estudiante ideal.

La diferenciación de este ideal en tres aspectos nos permitió notar una cierta escalabilidad del proceso de conformación de un ideal estudiantil, y de una interdependencia entre los tres, como manera de “cubrir” todos los ámbitos de participación estudiantil. El ideal estudiantil adoptó una dimensión tripartita que hizo frente a varias de las preocupaciones de la época. Esta visión holística también le permitió proyectar el movimiento hacia la misma sociedad, al establecer un modelo de actuar que no se limitaba solamente al ámbito universitario. Esta flexibilidad del ideal reformista es probablemente lo que le haya permitido su continuidad y perduración hasta el día de hoy.

Si bien ya se han cumplido 100 años desde la Reforma Universitaria, la incidencia que tuvo este hecho en la manera de percibir los estudiantes universitarios demuestra la importancia de relevar este caso en la actualidad. El ideal de la Reforma Universitaria parece haber persistido en el tiempo, al ponerse en juego sus principios en cada reclamo de los estudiantes. Se sigue luchando por la mejora de las condiciones universitarias a través de centros de estudiantes o protestas. Tampoco nos hemos despegado de un estudiante ligado con la construcción de la cultura científica y la representación social, que se visibiliza en los centros de extensión universitaria o en la participación voluntaria de los alumnos en proyectos de investigación. Sin embargo, lejos estamos de reconocer a los estudiantes como participantes determinantes del progreso nacional. En un contexto de decadencia educativa, donde el recorte presupuestario en la educación superior se ha convertido en una costumbre, el papel de los alumnos parece cada vez más enfocado en el ámbito educativo. Este salto entre las universidades y la construcción de la nación todavía es una

tarea pendiente para los miembros de las universidades. No obstante, no se puede negar que el canal de voz abierto por la Reforma Universitaria se ha constituido como un elemento intrínseco de la identidad estudiantil, que no hace más que mantenerse vigente a lo largo de las generaciones universitarias.

Notas

¹ La Reforma no solo se expandió a las Universidades de Buenos Aires, del Litoral, de La Plata o de Tucumán; también vio sus efectos en países como Perú, Chile, Cuba, entre otros (González González & González Fernández-Larrea, 2018).

² Posteriormente este se transforma en la Federación Universitaria de Córdoba, con el objetivo de centralizar la lucha que ya se venía gestando en todo el país (Museo Casa de la Reforma Universitaria, s.f.).

³ También fue llamado “Manifiesto de Córdoba” y/o titulado “La Juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica”

⁴ “La generación del 18” fue un término que acuñó Julio V. González, participante del movimiento, para hacer referencia al nuevo grupo de jóvenes intelectuales que se gestaba a partir de la Reforma Universitaria. Como observaremos a lo largo del texto, estos se caracterizaban por una visión heroica de la juventud, la búsqueda de un acervo cultural latinoamericano y la reforma de la universidad a partir de su democratización y articulación con la sociedad (Cancino, 2004; Bruera, 2011).

⁵ Si bien Loudet es originario de la provincia de Buenos Aires, consideramos que en este caso no es representante de Universidad de Buenos Aires, sino de todo el estudiantado nacional presente en el congreso de Córdoba. Es por ello que hemos decidido incluirlo en nuestro análisis.

⁶ Aunque aquí se hace referencia a los “jóvenes” o a la “juventud”, no debemos dejar de lado que los consideramos como sinónimos de los estudiantes reformistas.

Referencias

- Acevedo Tarazona, Á. (2011). A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado. *Historia y espacio*, 7(36), 1-14. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797042>
- Aramburu, A. G. (s.f.). Aproximaciones a los cambios en el modelo de intelectual gestados en la Reforma Universitaria de 1918. 1-10.
- Biagini, H. (2012). *La contracultura juvenil. De la emancipación a los indignados*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Bourdieu, P. (1979a). 1. Títulos y cuarteles de nobleza cultural. En P. Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto* (págs. 9-94). Madrid: Taurus.

- Bourdieu, P. (1979b). *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*. México: Sociológica.
- Bruera, L. (2011). La Reforma Universitaria como fenómeno político y su proyección en latinoamérica. *Cuadernos del Ciesal*, 71-86.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2133/5963>
- Buchbinder, P. (2008). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bustelo, N. (2012). Arielistas, ateneístas, novecentistas. Los jóvenes revisterios porteños en los inicios de la Reforma Universitaria. *Los trabajos y los días*, 12-40. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42961>
- Bustelo, N. (2014). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas. Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/56898>
- Bustelo, N. (2018). *Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Bustelo, N., & Sik, E. (2018). *Las revistas estudiantiles y la Reforma Universitaria (1908-1928)*. Recuperado de http://exhibiciones.cedinci.org/exhibits/show/reforma_universitaria
- Cancino, H. (2004). El movimiento de reforma universitaria en Córdoba, Argentina, 1918: Para una relectura de su discurso ideológico. *Sociedad y Discurso*, 1-30. doi: <https://doi.org/10.5278/ojs.v0i6.787>
- Cardelli, J. (2018). Sobre la ideología de la Reforma del 18. En J. Gambina, B. Rajland, & E. Elorza, *A un siglo de la Reforma Universitaria. Debates contemporáneos: La conmemoración del Centenario de la Reforma de 1918. La situación actual* (págs. 74-84). Villa Mercedes: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- Carli, S. (2008). Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Federación Universitaria de Córdoba, 1918). *Transatlántica de educación*(5), 35-42. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3036611>
- Gentili, P. (2008). “Una vergüenza menos, una libertad más”. La Reforma Universitaria en clave futuro. En E. Sader, H. Aboites, & P. Gentili, *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años*

después (págs. 36-50). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- González Gonzáles, G. R., & González Fernández-Larrea, M. (2018). A propósito de la Reforma de Córdoba: aproximación al origen y evolución de la extensión universitaria en América Latina y Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 75-93. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000100006
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). Capítulo 15. Diseños del proceso de investigación cualitativa. En R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado, & M. d. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (págs. 490-521). México: McGraw-Hill.
- Museo Casa de la reforma Universitaria. (s.f.). *Primer Triunvirato de la F.U.C. en 1918*. Recuperado de <http://www.reformadel18.unc.edu.ar/fuc.htm>
- Rosales, G., & Pereyra, S. N. (2018). Autoridad pedagógica y reforma del 18: desafíos de su legado para la universidad actual. En J. Gambina, B. Rajland, & E. Elorza, *A un siglo de la Reforma Universitaria. Debates contemporáneos: La conmemoración del Centenario de la Reforma de 1918. La situación actual* (págs. 198-205). Villa Mercedes: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*(13), 71-78. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009
- Sans Ferramola, R. (2018). 1.918 + 100 = 24.521. Revolución y reacción en la Reforma del 18. En J. Gambina, B. Rajland, & E. Elorza, *A un siglo de la Reforma Universitaria. Debates contemporáneos: La conmemoración del Centenario de la Reforma de 1918. La situación actual* (págs. 258-272). Villa Mercedes: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- Tünnermann Bernheim, C. (1998). La reforma universitaria de Córdoba. *Educación Superior y Sociedad*, 9(1), 103-127.

Fuentes

- Federación Universitaria de Córdoba. (1959). Manifiesto Liminar. En F. U. Aires, *La reforma universitaria, 1918-1958* (págs. 23-27). Buenos Aires: La Universitaria.
- Loudet, O. (1959). Discurso del presidente de la Federación Universitaria Argentina. En F. U. Aires, *La Reforma Universitaria 1918-1858* (págs. 49-51). Buenos Aires: La Universitaria.
- Roca, D. (1919). La nueva generación americana. En F. U. Aires, *La reforma universitaria, 1918-1958* (págs. 34-39). Buenos Aires: La Universitaria.

Martina Sapia: Universidad de San Andrés (Argentina)

Contact Address: msapia@udesa.edu.ar